

78  
2.1



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

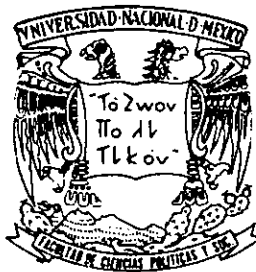
"MICRO-CREDITOS: UNA OPCION VIABLE PARA LA MUJER CAMPESINA, EXPERIENCIAS INNOVADORAS"

## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION PUBLICA

P R E S E N T A :  
ROSARIO MARTINEZ GIL

ASESORA: DRA. GLORIA RAMIREZ HERNANDEZ



MEXICO, D. F.

1998

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

265571



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**MICRO-CRÉDITOS:UNA OPCIÓN VIABLE PARA LA MUJER  
CAMPELINA.EXPERIENCIAS INNOVADORAS.**

Este trabajo lo dedico a:

Mi madre: Elena

Mi hermana: Carmen Alicia

Mis hijas: Maria Elena y Lorena

Con mi agradecimiento a:

A la Dra. Gloria Ramírez Hernández, porque sólo a través de su apoyo, paciencia y motivación hoy me es posible ver este trabajo convertido en una realidad.

A la Lic. Isabel Santana

A la Lic. Rina Hintelholher por su gran apoyo.

A mis Sinodales:

Dr. Ricardo Uvalle Berrones

Lic. Gustavo del Villar

Lic. Carmen Guitián

Lic. Rosa Ma. Valle

por su gran labor educativa

al servicio de nuestra facultad.

A mi esposo Etnólogo Antonio José Reis Alves y al Ing. Sergio L. Lozoya C. porque con sus atinados y valiosos comentarios enriquecieron este trabajo.

A mis hermanos: René, Sergio y José Francisco.

## INDICE

PAGINA

### INTRODUCCIÓN

1.. LA RELEVANCIA DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA RURAL.	3
1.1. Porqué las mujeres?	3
1.2. Algunos datos sobre la situación de la mujer rural.	5
1.3. Limitaciones de las mujeres para el acceso al crédito	6
II. ESTRATEGIAS CREDITICIAS PARA ENFRENTAR LA POBREZA.ALGUNAS EXPERIENCIAS INNOVADORAS.-	9
2.1. Lecciones de Esquemas Innovadores de Ahorro Crédito.	10
2.2. El Banco Grameen de Bangladesh.	10
2.3. La Asociación "Gente Nueva", Programa Compartamos México, D.F.	13
III. ESTUDIO DE CASO: PROYECTO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MUJER CAMPESINA CON MICRO-CRÉDITOS.	16
3.1. Objetivos.	18
3.2. Estrategia	19
3.3. Lineamientos Generales	23
3.3.1. Población Objetivo.	23
3.3.2. Líneas de Crédito	23
3.3.3. Montos y Plazos.	24
3.4 Metodología Marco de las Micro-finanzas.	29
3.5. Seguimiento, Evaluación e Impacto.	32
CONCLUSIONES.	35
BIBLIOGRAFÍA.	40

## INTRODUCCIÓN

El papel que juegan las mujeres en la economía, está siendo reconocido universalmente, al menos por las instituciones internacionales de desarrollo. Sin embargo, en la práctica, la mayoría de las actividades de promoción del desarrollo, (programas nacionales, proyectos) olvidan simplemente esta categoría poblacional.

Los proyectos pocas veces se plantean objetivos en relación a la participación de las mujeres en las actividades productivas, ni toman medidas particulares para adaptar sus propuestas a las obligaciones, tampoco se parte de las necesidades específicas de las mujeres, ni se evalúa el impacto de las acciones realizadas sobre esta categoría.

¿Porqué es importante la participación de las mujeres en el sector rural? ¿Cuál sería un proyecto que se adapte a iniciativas productivas de las mujeres campesinas conforme a su cotidianidad y sus posibilidades reales? ¿Qué papel puede desempeñar un préstamo? ¿Qué papel tendría que tener dicho préstamo para ser una opción real para las mujeres, sin ser un subsidio tradicional o una deuda impagable?

Durante muchas generaciones las Organizaciones Campesinas y Gremiales han excluido a las mujeres de sus órganos de decisión y/o representación. En el medio rural no ha sido la excepción de la marginación y de la exclusión de la mujer en el sistema productivo, tampoco para en el caso del crédito, ya que se ha excluido a las mujeres de esta posibilidad real o bien, dichos créditos y sus condicionamientos, dejan fuera los proyectos de efectividad real a la mujer pobre.

La importancia de la participación de la mujer y, en particular, en los préstamos, radica en el papel que éstas juegan en la economía, y en la seguridad alimenticia, familiar, además por medio de ellas los beneficios llegan a las familias (nutrición, salud) y también por su participación en la producción. Pese a todo esto, las mujeres campesinas tienen la categoría social más desfavorecida y son, las más pobres de los pobres.

En México, durante las épocas de migración masiva las mujeres campesinas se encargan de la mayor parte de las decisiones de producción e inversión.

En los últimos años se han realizado esfuerzos tanto a nivel mundial como a nivel nacional, para impulsar esquemas innovadores de financiamiento rural. Los sistemas financieros de la banca de desarrollo han mostrado sensibilidad ante estas experiencias alternativas aunque los requerimientos para impulsarlas atraviesan aún por diversas dificultades.

Cabe señalar que la presente investigación es fruto de la experiencia desarrollada en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, donde tuve la oportunidad de trabajar con experiencias productivas de mujeres campesinas. En este marco se iniciaron algunas preocupaciones en la materia.

Esta investigación comprende un estudio de caso en una inédita versión de un proyecto innovador, concentrado en torno a la elaboración de una propuesta sobre los micro-créditos para la mujer campesina.

Para efectos de presentación, este trabajo se divide en tres partes. En la primera, se tiene la intención de conocer y analizar la relevancia del papel de la mujer en la economía rural, en particular, en la vida cotidiana y sus posibilidades de participar en proyectos productivos fuera de las experiencias institucionalizadas (de desarrollo), mismas que, en general, excluyen a la mayoría de las mujeres campesinas.

En la segunda parte, se analizarán proyectos exitosos y estrategias crediticias para las mujeres para enfrentar la pobreza, para esto, se estudiarán algunas experiencias en México y en el Extranjero.

En la tercera parte, el objetivo es presentar una propuesta concreta de financiamiento a través de micro-créditos, que sea viable a la condición de dichas mujeres y sea susceptible de estructurarse en un "Proyecto de Apoyo de Financiamiento con Micro-Créditos a la Mujer Campesina".

Por último, se elaborará un esquema operativo para el funcionamiento de dicho Proyecto, destacando la importancia e impacto de la participación de las mujeres en el sector rural y en particular en el acceso al financiamiento, y la importancia de la capacitación en este proceso.

Y finalmente se presentan las conclusiones.

## LA RELEVANCIA DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA RURAL

### 1.1. ¿Porqué las mujeres?

La mujer rural tiene una participación decisiva en el sostenimiento de los hogares campesinos. En las zonas rurales de los países en desarrollo, la mujer emplea hasta 18 horas al día produciendo, elaborando, vendiendo y preparando alimentos, recogiendo combustible y agua, y realizando otras faenas en el hogar, además de cuidar a sus hijos y a sus familias ampliadas. Sin embargo, la mayoría de las mujeres rurales no son remuneradas directamente en función del trabajo que realizan. "Como miembro de una familia campesina, la mujer se enfrenta al descenso del ingreso familiar en actividades agropecuarias como resultado de la baja tendencia de los precios de productos agrícolas en el mercado internacional y de políticas nacionales que extraen excedentes del sector campesino para seguir financiando la prosperidad de las Ciudades. En consecuencia, aumenta su carga de trabajo no remunerado, y empeoran los niveles de nutrición y de salud de su familia. La crisis actual agrava esta situación ya que se exige que los campesinos ayuden a pagar las deudas externas de los países aumentando la producción de cultivos de exportación y teniendo que comprar sus propios alimentos en el mercado".(Arizpe Lourdes, 1986).

A menudo la mujer campesina aporta gran parte del trabajo agrícola, en la siembra, las labores culturales, en las actividades de cosecha y postcosecha, incluido el almacenamiento y mercadeo de los productos, participa en actividades pecuarias dentro y fuera del hogar y muchas de ellas se emplean como jornaleras y trabajadoras asalariadas. La migración de la fuerza de trabajo masculina ha acentuado aún más la participación de la mujer por lo que se habla de una creciente "feminización de la agricultura". "Es la mujer campesina la que muchas veces tiene que compensar esta desigualdad de intercambio en el mercado, mediante la intensificación de su trabajo agropecuario no remunerado, su ingreso a un empleo asalariado o el decremento en su consumo alimenticio personal".(Arizpe Lourdes, 1986).

"Como mujeres, se enfrentan las campesinas a la responsabilidad ampliada de alimentar, cuidar y proteger a sus hijos y familiares, muchas veces sin el apoyo del esposo migrante, en condiciones económicas sumamente precarias. Están expuestas, además, a la violencia sexual dentro y fuera de la casa. Su subordinación genérica como mujeres, lo social y lo político le hace aún más difícil salir adelante en tales condiciones". (Arizpe Lourdes, 1986).



No obstante, predominan grandes desigualdades en sus oportunidades de capacitación y en el acceso y propiedad de los recursos productivos y las tecnologías. Ello normalmente las excluye del crédito oficial o para formar parte de asociaciones de productores, lo que les permitirían tener un mejor acceso a medios de producción.(AMUCS-IRAM-1997).

Es fundamental reconocer la contribución de la mujer rural en la provisión de alimentos e ingresos de las familias campesinas. La mujer rural juega un papel muy importante en la seguridad alimentaria. Como eje en el desarrollo familiar, representa un potencial importante como agente de cambio y soporte para el fomento de prácticas que mejoren sus niveles y calidad de vida no solo familiar, sino también comunitaria. Y a pesar de las desigualdades que enfrentan. Existen ejemplos exitosos en los que las mujeres han logrado desempeñar un papel relevante en la producción de alimentos así como en el desarrollo de micro y pequeñas empresas.(Teyssier Sophie,1994).

## 1.2 ALGUNOS DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL

Según datos del XI Censo General de Población y Vivienda, la población rural femenina es de 11.6 millones de mujeres.(INEGI,1992.Censo General de Población).

La esperanza de vida en el campo para la mujer es de 69.5 años, tres años menor que la estimada para las mujeres urbanas, de 72.7 años.

La carga de trabajo de la mujer rural al atender los problemas domésticos, cuidados de los hijos y atención a las labores agropecuarias, con mínimos servicios de infraestructura y apoyo, llega a ser hasta de 18 horas diarias y da como resultado malas condiciones de salud y menor esperanza de vida.

Estudios de la FAO sugieren que los horarios y días de trabajo de las mujeres rurales son hasta un 43% más largos que los de los hombres.(FAO-1994)

La población migrante tiene un origen básicamente rural y procede por lo general, de comunidades atrasadas. Un estudio regional llevado a cabo en Culiacán, indicó que el porcentaje de mujeres empleadas como jornaleras había crecido de 26% en 1989 a 33% en 1992.

De acuerdo con el Censo de 1970, sólo una de cada cinco mujeres participaba en actividades económicas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (ENE-1993), una de cada tres mujeres se encontraba en el mercado de trabajo. Según la ENE, el 29% de la PEA ocupada femenina se concentra en los servicios personales y domésticos, en el comercio, 25%, en la industria de la transformación, 17% y en actividades agropecuarias, 11%.

Mientras que en las localidades más urbanizadas el 31.5% de la PEA femenina ocupada gana entre dos y cinco salarios mínimos, en las menos urbanizadas sólo el 14%, 28% de las mujeres rurales son trabajadoras que no reciben remuneración alguna.

De 6.2 millones de analfabetos que registró el Censo de 1990 (INEGI,1990), a nivel nacional, 1.6 millones son hablantes de lengua indígena y de ellos, un millón son mujeres.

Existen 3.2 millones de mujeres indígenas. Entre las mujeres hablantes de lengua indígena, la ocupación declarada con mayor frecuencia es la de trabajadoras domésticas (25%) y las registradas como trabajadoras agropecuarias (17%) y como artesanas obreras (16%). (INEGI-1990).

### 1.3 LIMITACIONES DE LAS MUJERES PARA EL ACCESO AL CRÉDITO-AHORRO

La mayoría de las mujeres rurales no tienen acceso al crédito proveniente del sector Formal. La encuesta de SHCP-BM-INEGI sobre sistemas financieros en localidades rurales y semiurbanas reveló que sólo el 14% de las mujeres tuvieron acceso al crédito institucional, mientras que esta cifra es del 25% para los hombres. (Encuesta SHCP-BM-INEGI-1994).

La mayor parte del crédito rural es aprovechado por los grandes agricultores y en menor medida, por pequeños productores, más que por mujeres campesinas pobres.

La encuesta sobre sistemas financieros rurales es nuevamente muy ilustrativa ya que indica que existe una notable discriminación por sexo, ya que las mujeres pagaron en promedio, 35% más de tasa de interés mensual que los hombres.(Encuesta SHCP-BM-INEGI-1994).

El crédito, que tradicionalmente se ha dirigido a zonas rurales, ha propiciado la exclusión de las mujeres para acceder a servicios formales de ahorro y crédito. Frecuentemente el crédito se ha otorgado a bajo costo, asumiendo que tasas de interés subsidiadas resultan propicias para estimular el desarrollo agropecuario. Sin embargo, esto provoca que los créditos sean aprovechados por individuos más ricos y con mayor capacidad para obtenerlos y no por los pequeños solicitantes de crédito y las mujeres, quienes no cuentan con los colaterales suficientes.(Fitchett A.Dellbeert,1993).

Incluso si los pequeños productores o mujeres campesinas acreedoras no son rechazadas de principio, los altos costos de transacción asociados al racionamiento de crédito subsidiado, desalientan a las instituciones de crédito para ofrecer préstamos a este tipo de productores.

Asimismo y hasta la fecha, las instituciones financieras de crédito rural han carecido de productos financieros y mecanismos adecuados de distribución de crédito para los pequeños productores y mujeres rurales. Son varios los factores que desestiman e inhiben el acceso al crédito por parte de estos grupos :

- Los requerimientos formales de garantías y colaterales ; las instituciones financieras formales tienden a recurrir en mayor medida a garantías prendarias, lo que excluye a la mayoría de los habitantes rurales.
- Los procedimientos tradicionales de solicitud de crédito (papeleo, formularios difíciles de llenar para la población con escasa educación) ;
- Los rígidos patrones de pago ;
- Los largos periodos de procesamiento de los préstamos (véase cuadro 1)
- Los altos costos de transacción que recaen en los deudores ; especialmente en las áreas rurales, el tiempo utilizado y el costo de trasladarse al domicilio de la institución financiera más cercana puede ser significativo, y
- La tecnología actualmente empleada para entregar servicios financieros, conlleva un costo fijo amplio que no puede ser asumido con préstamos pequeños, por lo que la clientela tiende a concentrarse en los grandes productores.

Cuadro 1  
Tiempo Promedio de Formalización de los Créditos

	Bancos	Intermediarios Formales no B	Otros Intermediarios Formales	Prestamistas	Amistades y Parientes
Número de Semanas	14.0	4.5	13.0	1.5	0.4

Fuente SHCP, 1997

En muchas ocasiones, se han conformado fondos de garantía, asumiendo que éste facilitará el acceso de las mujeres al crédito. No obstante, los fondos benefician fundamentalmente a la fuente financiera y no modifican esencialmente el servicio que ésta ofrece ; el porcentaje de recursos líquidos deben paralizarse en

el fondo tiende a ser alto, frecuentemente de 1 a 1, y el acceso al crédito dura mientras exista el fondo de garantía. Más aún, la asignación de créditos normalmente se ve influida por criterios políticos y tanto la fuente financiera

como los usuarios tienden a ser descuidados en el otorgamiento y recuperación del préstamo respectivamente.

El escaso acceso al crédito se ha agudizado con la reestructuración del sistema oficial de crédito rural, a partir de 1990, ya que provocó que cientos de miles de campesinos tuvieran un acceso menor, e incluso nulo, al financiamiento.

Consecuentemente, las finanzas informales proporcionan servicios financieros a la mayor parte de los pobladores y mujeres rurales de menores recursos que el sistema financiero formal. Estos varían desde simples préstamos entre amigos y parientes, préstamos a grupos que ahorran y se prestan entre sí (v.g. "tandas"), préstamos asociados a actividades comerciales y a organizaciones que operan como cuasi-bancos.

No resulta sorprendente que de acuerdo a la encuesta sobre sistemas financieros el 16% de las mujeres rurales hayan recurrido al prestamista, el cual cobra un interés mucho más alto pero maneja condiciones más flexibles y adecuadas (pequeños préstamos, adecuados a las necesidades y tipo de actividad del prestatario, bajos costos de transacción, términos flexibles de reembolso ; rápidas reestructuraciones de los plazos y no requerimientos colaterales (SHCP-1992.Encuesta sobre Ahorro y Crédito)..

Finalmente, los esfuerzos por movilizar ahorros rurales han sido prácticamente inexistentes. Ello también ha puesto en entredicho la sostenibilidad de las instituciones financieras rurales, toda vez que la carencia de movilización del ahorro rural ha fomentado la indisciplina financiera, los bancos han dejado de captar recursos potencialmente prestables y se ha propiciado que buena parte de la población rural, y particularmente los grupos más pobres y las mujeres, mantenga sus ahorros en activos menos productivos y más riesgosos.

## **II.- ESTRATEGIAS CREDITICIAS PARA ENFRENTAR LA POBREZA. ALGUNAS EXPERIENCIAS INNOVADORAS.**

### **Las Políticas de Crédito Tradicionales.**

El otorgamiento de crédito siempre se ha considerado como un instrumento clave para fomentar el desarrollo agrícola, para romper el "círculo vicioso" de la pobreza, para acelerar la adopción de tecnologías modernas, etc. Sin embargo, la mayoría de los intentos por canalizar recursos a los productores pobres rurales han sido un verdadero fracaso.

Tradicionalmente, las instituciones financieras de crédito rural (ITCRs) subsidian las tasas de interés de los préstamos a los productores, (Muñoz, 1996) ya que se supone (erróneamente) que los productores tienen una demanda por crédito muy sensible a la tasa de interés. Esto sin embargo tiene varias consecuencias perjudiciales primero, la tasa de interés llega a ser negativa en términos reales, lo que compromete fuertemente la viabilidad de las ITCRs. Segundo, bajas tasas de interés en los préstamos impiden ofrecer tasas de interés atractivas a los ahorradores. Tercero, dificultan cubrir los costos de transacción del Banco.

Los esquemas de crédito orientados a un gran número de pequeños deudores, aunado a los procedimientos tradicionales de las ITCRs (papeleo, reportes), causan un incremento considerable en sus costos. Ante cada vez menores márgenes de ganancia, las ITCRs van gradualmente restringiendo el acceso al crédito a deudores más grandes y grupos más pudientes, dejando de cubrir gradualmente a la población "objetivo". Más aún, la exigencia de considerables garantías y colaterales, como altos costos de transacción para los deudores, rígidos patrones de pago, desestiman e inhibe el acceso al crédito por parte de los más pobres, quienes recurren de nuevo al prestamista, el cual cobra un interés mucho mayor pero con condiciones más flexibles ("crédito a la palabra", pagos flexibles). (Muñoz, 1996).

Típicamente, las ITCRs tienen grandes pérdidas, por la pobre recuperación de los préstamos, lo que drena los recursos disponibles y termina generalmente en bancarrota, o en el mejor de los casos, cancelación de programas. Lo anterior

ocurre porque no se establecen mecanismos e incentivos adecuados que estimulen a los deudores a pagar sus deudas, porque los programas se manejan más con fines políticos, etc.(Síntesis Ejecutiva-SAGAR 1997).

Finalmente, otro defecto de la operación de las ITCRs es la falta de movilización del crédito rural, lo cual pone en entredicho su sostenibilidad

## **2.1 LECCIONES DE ESQUEMAS INNOVADORES DE AHORRO Y CRÉDITO**

En los últimos 20 años se han generado nuevas experiencias de ahorro y crédito para los campesinos pobres, y particularmente para las mujeres. Estas experiencias han instrumentado esquemas diferentes al sistema bancario clásico.

### **Elementos de las nuevas Políticas de Crédito**

Sin embargo, la experiencia de instituciones innovadoras en varios países asiáticos (Bangladesh, Indonesia, Tailandia) e incluso en América Latina (Accion-Aitec) Bancosol en Bolivia, muestra que es posible hacer llegar recursos crediticios a los más pobres, mediante procedimientos e instrumentos alternativos, y que han sido sostenibles.

### **2.2 El Banco Grameen de Bangladesh**

Este modelo es considerado el ejemplo moderno más sobresaliente de un instrumento de desarrollo diseñado para atender los estratos de población de menores ingresos a través del crédito del Banco Grameen, en Bangladesh. (J.D. Von Pischke,1991).

Este Banco es muy especial. Inició sus operaciones hace 15 años, y ha ligado el ahorro, el crédito y el progreso social de una manera creativa a través de un instrumento innovador, al dirigirse a aquellos ahorradores alejados del financiamiento formal, básicamente mujeres en áreas rurales, que virtualmente carecen de bienes inmuebles y otros colaterales.

Por otra parte, el Banco Grameen ha demostrado una capacidad excepcional para experimentar, modificar sus políticas internas y procedimientos y evaluar sus actividades. Esta capacidad se renueva día a día, sin el estímulo de la

competencia, pero como resultado de una tremenda dedicación a su sentido corporativo. Más aún el Banco Grameen ha mantenido su enfoque orientado al mercado, por lo cual requiere de un examen cuidadoso por parte de los que diseñan proyectos de este tipo.

El Banco Grameen se formó en 1983, con capital que aportó el Gobierno. Para 1988, la participación del Gobierno en el Capital del Banco ascendía al 25% del total, y para 1989, participaban 500 mil accionistas y se otorgaba el equivalente a US\$3 millones en crédito mensualmente.

El primer financiamiento se otorgó a una mujer en Jobra, un poblado cercado a la Universidad de Chettagang. Los créditos individuales se volvieron administrativamente muy caros, de manera que se introdujeron los créditos a grupos de diez o más. Estos grupos resultaron muy grandes y difíciles para obtener solidaridad y consenso, de manera que la norma fue integrar solo grupos de 5 miembros. (J.D.Von Pischke, 1991).

Los grupos y Centros siempre están constituidos por miembros de un mismo sexo. Los primeros acreditados fueron hombres que utilizaron sus financiamientos para integrarse al pequeño comercio, pero a través del tiempo empezó a predominar el financiamiento a las mujeres.

Debido a su bajo nivel económico, el alto riesgo de abandono de parte de sus maridos, y posiblemente por tener una perspectiva mayor de riesgo que la que los hombres están dispuestos a tomar, las mujeres tienen mayor disposición para pagar los elevados costos de transacción que imponen grupos y las reuniones, (obligatorias por parte del Banco para capacitarles) las cuales son consideradas más como oportunidades para socializar, conocer y aprender que como costos. Convertir los costos de transacción en beneficios es el mayor logro de la acción cooperativa voluntaria. Aparentemente las mujeres tienen mayores incentivos de invertir prudentemente y pagar a tiempo. Con su ascendencia, el uso del crédito ha sido reorientado hacia actividades familiares, tales como el cuidado de bovinos a pequeña escala, la avicultura y el procesamiento de productos agrícolas.

Los grupos normalmente solicitan créditos por tres ocasiones para actividades con las cuales están familiarizados, como el pelado del arroz, la avicultura y el ganado, antes de que sus miembros intenten aventurarse en nuevas actividades. En un esfuerzo para apoyar su diversificación, el Banco promovió empresas colectivas operadas por grandes grupos de acreditados estacionales provenientes



de centros sólidos que han ahorrado substancialmente en cuentas de ahorro especiales establecidas para apoyar la formación de empresas colectivas.

Los créditos para estas empresas colectivas fueron muy grandes de (TK 50 mil a TK. 100 mil, equivalentes a US\$ 1,500 y US\$ 3 mil). La mayoría de estos créditos fueron para proyectos agrícolas conjuntos, incluyendo la renta de mercados, transportación, almacenaje, carnicerías y pescaderías. La racionalización que se encuentra detrás de estas empresas colectivas es que pueden llevar a cabo economías de escala, generar empleo e incrementar la productividad de los pobres. (J.D.Von Pischke,1991).

El Grameen Bank, ha alcanzado una tasa de recuperación de deuda cercana al 98%, trabajando con aproximadamente dos millones de jornaleros pobres sin tierra, distribuidos en más de 34,000 pueblos. Cerca del 95% de los beneficiarios son mujeres. En Indonesia, cuatro bancos alcanzan una población de 4 millones de pobres rurales , y 10 millones de habitantes rurales depositan en ellos. Estas Instituciones han sido capaces de alcanzar gran número de pobres rurales y al mismo tiempo, permanecer financieramente viables y rentables.

Un factor muy importante para explicar el éxito del Grameen Bank es la "cultura organizacional" que se ha establecido, por la cual, tanto los deudores como los empleados del Banco han desarrollado una actitud y el hábito de seguir las normas del Banco. Esto ha sido reforzado de diversas maneras, por ejemplo, con la obligación de acudir a las juntas semanales, donde se recitan el decálogo del Banco, y donde cada miembro observa como los demás pagan sus contribuciones. La comunicación dentro de la Organización es ágil y sencilla. Se entrena a los agentes del Banco para que conozcan la filosofía de los programas, su modo de operación y se les estimula a ser críticos de los mismos. Los empleados son motivados por los directores, quienes además realizan juntas periódicamente para asegurarse que los miembros de la Organización entiendan la perspectiva y las políticas articuladas por los Consejos Directivos

Porqué es interesante la experiencia del Banco Grameen de Bangladesh?

Para condiciones de extrema pobreza esta experiencia es sumamente interesante, el Banco Grameen de Bangladesh, es una institución que ha utilizado programas de crédito subsidiado instrumentado a través de grupos de mujeres.

Los resultados de este organismo son halagadores hasta el momento,

### **2.3.- La Asociación "Gente Nueva", Programa Compartamos, A.C. México**

En México por ejemplo, existe la Asociación "Gente Nueva", Programa Compartamos, que gracias a su relativa independencia financiera, han sido capaces de ser políticamente autónomos y hacerse de un prestigio y separación de cuestiones políticas.

Otro aspecto muy importante en este Programa es el énfasis que se le da a la Capacitación y Organización de lo que ellos llaman "Generadoras de Ingresos", a través de Promotores quienes empiezan a buscar o visitar diferentes comunidades promoviendo las "Generadoras de Ingresos". ("Gente Nueva"-1996 Manual)

Sólo en el Estado de México cuenta con 9000 socias, su universo de trabajo abarca 10 Estados: México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Michoacán, Quintana Roo, Coahuila y Tlaxcala.

El porcentaje de mujeres rurales es del 80%, la tasa de recuperación es del 100%, el esquema de ahorro es obligatorio con montos acordados por reglamento interno. Autopréstamo para problemas personales. (Entrevistas con las responsables).

Los factores principales de éxito han sido la participación y control del grupo mismo, el acompañamiento de Promotoras, manejo de sus propios recursos. Los montos de los créditos van condicionados al ahorro, siendo el 1er. préstamo hasta de \$500 y un máximo de \$ 6,000 si tienen \$1,200 de ahorro, las tasas de interés son del 5% sobre el total del crédito y las líneas de crédito son productivas todas.

Aún cuando en México son pocas las experiencias exitosas de crédito rural para mujeres, existen, otros ejemplos: La Unión Xatlalli (Tehuacán, Puebla), la Red Cobanares, (Sonora), la SSS Titeki Titoki Sihame (Guerrero), varias Uniones de Crédito que pertenecen a la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCS). No obstante, es aún limitada la experimentación y desarrollo de experiencias alternativas de financiamiento para mujeres rurales. Estos diversos esquemas muestran que es posible ampliar la cobertura del ahorro y crédito, en favor de los grupos más marginados, en particular las mujeres rurales.

Se ha visto claramente que los pobres rurales y particularmente las mujeres, son buenos pagadores siempre y cuando se establezcan adecuados estímulos y mecanismos para la recuperación del crédito.

### **¿Cuáles son los elementos básicos que han contribuido a este éxito?**

- Se establecen tasas de interés positivas en términos reales, similares a las del mercado, para los préstamos. Esto permite ofrecer tasas atractivas a los ahorradores y garantiza mayores posibilidades de sostenibilidad.

- Por otro lado, se intenta reducir los costos de transacción de los deudores. El servicio se acerca a los clientes con un servicio móvil: agentes desplazándose constantemente o pequeñas unidades bancarias en los pueblos, se flexibiliza el sencillo patrón de pago, para ajustarlo a los (inestables) flujos de efectivo que genera el proyecto de inversión, las entregas de los préstamos, las recolecciones semanales son procedimientos ágiles y eficiente, y se hacen directamente en las localidades. Esto permite que, a pesar de cobrar tasas de interés más altas, el costo total del préstamo sea inferior a lo que cobra un prestamista. Esto indica que el otorgamiento de crédito de calidad es mejor que el crédito barato.

Asimismo, se busca reducir significativamente los costos de operación de estas instituciones, reduciendo el papeleo, los procedimientos burocráticos y los costos administrativos, para aumentar el margen de ganancia. Estas instituciones tienen procedimientos eficientes y relativamente poco costosos, para identificar y evaluar cliente, procesar y monitorear préstamos. Por ejemplo, en Indonesia se solicita la autoridad del Pueblo, para evaluar la confiabilidad de los solicitantes de crédito y asegurar una recuperación pronta. En el caso del Grameen Bank se utilizan grupos formados por 5 miembros, un miembro del grupo debe convencer a los cuatro restantes de la viabilidad de su proyecto, en caso de otorgarse crédito, el grupo no podrá recibir más préstamos si un miembro no cumple con sus obligaciones.(Teyssier Sophie,1997).

- Se moviliza y se estimula el ahorro rural, incluso de los más pobres, lo cual reduce la dependencia en fondos y subsidios externos, incrementa los recursos disponibles y disminuye la evasión por parte de los deudores (que suelen ser ahorradores también). Nuevamente, el servicio se adecua y se acerca a las características de la población atendida. En el Grameen Bank, una parte de estos fondos se utilizan para constituir un fondo de emergencia, que se utiliza cuando uno de los miembros de un grupo sufre algún imprevisto. También se han utilizado para la construcción de escuelas y viviendas.

- Se establecen mecanismos adecuados para asegurar una alta tasa de recuperación de préstamos. Por ejemplo, se sigue una fuerte disciplina de no prestar más hasta que se liquide la deuda anterior, presión grupal, los agentes del banco monitorean y supervisan de cerca el uso de los recursos prestados, se establecen períodos cortos de pago (cada semana) para monitorear de cerca el uso de fondos, se cruza la información sobre los deudores, el Grameen Bank tiene un sistema de retroalimentación muy ágil, que permite comparar el desempeño de las diferentes zonas, finalmente, se establece la firme promesa de préstamos más grandes en el futuro si los pagos son puntuales.

- Los empleados están adecuadamente motivados. Además de pagar un buen sueldo, muchas de estas instituciones les otorgan un porcentaje de sus ganancias según su desempeño. En consecuencia, a los empleados les conviene que el Banco sea exitoso y continuar en el puesto, con lo cual se alinean los incentivos de los empleados con los objetivos del Banco (Autorregulación) y se evita la corrupción y burocratismo. (J.D. Von Pischke, 1991).

- Las experiencias de organización de las mujeres favorecen su potencial poco valorizado hasta entonces y, se convierten en verdaderas protagonistas de la transformación social y económica de su comunidad, (este aspecto fue mencionado en reiteradas ocasiones por las mujeres de la Asociación "Gente Nueva", independientemente de su lugar en la organización).

De lo anterior se desprenden las siguientes lecciones de estos esquemas innovadores de ahorro y crédito:

- Altas recuperaciones en los créditos.
  - Desarrollo de iniciativas novedosas para generar autoempleo.
  - Incremento en el ingreso familiar
  - Mejoramiento en el consumo
  - Fortalecimiento de una práctica de ahorro.
  - Oportunidad para impulsar la reinversión productiva.
  - Consolidación de procesos organizativos y de autogestión.
  - Incremento en la autoestima
  - Mayor reconocimiento y participación de las mujeres pobres para el desarrollo.
  - Fomento a la solidaridad y cooperación.
  - Procesos de capacitación y aprendizaje colectivos.-
  - Articulación de esquemas de participación individuales y colectivos.
  - Transición de esquemas crediticios y de ahorro "informales" a formales.
- Revalorización de la participación de la mujer campesina

Estos factores permiten, como señalan algunas autoras, estrechar lazos de solidaridad y enriquecer un proceso de aprendizaje que logra "hacer público lo privado e histórico lo cotidiano".(De Barbicri T, De Oliveira O. 1986)

### **III. ESTUDIO DE CASO: PROYECTO DE APOYO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MUJER CAMPESINA CON MICRO-CRÉDITOS.**

Esta propuesta parte del análisis de diversas experiencias internacionales y nacionales en esta materia y se enfoca a las mujeres en reconocimiento a la capacidad de las mismas como sector de mayor estabilidad y constancia, mejores pagadoras y generadoras de impactos directos en beneficio de su familia, asimismo, como un reconocimiento a que las mujeres están excluidas de los servicios crediticios y que la iniquidad en este sentido es grande.

Esto implica, que se requiere impulsar la capacidad autogestiva y de participación más equitativa de las mujeres, comprender las implicaciones que tiene para hombres y mujeres proporcionar servicios financieros a este sector y encontrar los medios para apoyar las estrategias de las propias mujeres para mejorar su posición y compartir comunitariamente los beneficios que conlleva para todos su participación

El impulso al Desarrollo Rural debe tomar en cuenta la heterogeneidad social, económica y tecnológica de la sociedad rural en su conjunto. Las complejidades y diversidad de las actividades económicas en el sector han rebasado el ámbito de la producción agropecuaria tradicional. La participación de los diversos agentes que participan en él, señala cada vez con mayor claridad el papel que las mujeres desempeñan y el diseño de políticas para la atención integral al sector exigen la apertura a innovaciones y adecuaciones.

En la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se parte de una concepción del Desarrollo Rural, entendido como el conjunto de esfuerzos, programas y políticas gubernamentales que buscan alcanzar mejores niveles de vida, mayor capacidad de gestión y mejores ámbitos físicos para las personas que habitan en zonas rurales, a fin de contribuir a un mayor desarrollo y dignidad humana.

Estos factores permiten, como señalan algunas autoras, estrechar lazos de solidaridad y enriquecer un proceso de aprendizaje que logra "hacer público lo privado e histórico lo cotidiano".(De Barbicri T, De Oliveira O. 1986)

### **III. ESTUDIO DE CASO: PROYECTO DE APOYO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MUJER CAMPESINA CON MICRO-CRÉDITOS.**

Esta propuesta parte del análisis de diversas experiencias internacionales y nacionales en esta materia y se enfoca a las mujeres en reconocimiento a la capacidad de las mismas como sector de mayor estabilidad y constancia, mejores pagadoras y generadoras de impactos directos en beneficio de su familia, asimismo, como un reconocimiento a que las mujeres están excluidas de los servicios crediticios y que la iniquidad en este sentido es grande.

Esto implica, que se requiere impulsar la capacidad autogestiva y de participación más equitativa de las mujeres, comprender las implicaciones que tiene para hombres y mujeres proporcionar servicios financieros a este sector y encontrar los medios para apoyar las estrategias de las propias mujeres para mejorar su posición y compartir comunitariamente los beneficios que conlleva para todos su participación

El impulso al Desarrollo Rural debe tomar en cuenta la heterogeneidad social, económica y tecnológica de la sociedad rural en su conjunto. Las complejidades y diversidad de las actividades económicas en el sector han rebasado el ámbito de la producción agropecuaria tradicional. La participación de los diversos agentes que participan en él, señala cada vez con mayor claridad el papel que las mujeres desempeñan y el diseño de políticas para la atención integral al sector exigen la apertura a innovaciones y adecuaciones.

En la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se parte de una concepción del Desarrollo Rural, entendido como el conjunto de esfuerzos, programas y políticas gubernamentales que buscan alcanzar mejores niveles de vida, mayor capacidad de gestión y mejores ámbitos físicos para las personas que habitan en zonas rurales, a fin de contribuir a un mayor desarrollo y dignidad humana.

De esta concepción, se inician una serie de preocupaciones en torno a la mujer y se buscan alternativas de Apoyo de Financiamiento para la Mujer Campesina con Micro-créditos, aplicando la metodología de las Micro-finanzas.

El planteamiento del Proyecto, parte de la concepción de asignar un Fondo de microfinanciamiento o una línea de crédito específica, pero no a través de los mecanismos tradicionales de crédito (Banca Comercial, de Desarrollo ni Fideicomisos). De ahí que el planteamiento sea que la operación del Programa sea a través de organismos financieros no bancarios.

Es así que se propone un mecanismo de financiamiento que podría ser planteado a través de las siguientes modalidades:

El Proyecto debe operar a través de organismos con experiencia en prácticas financieras y de ahorro locales no bancarias, tales como Uniones de Crédito, Cajas de Ahorro, Cajas Solidarias, Organismos no Gubernamentales, y Sociedades de Ahorro y Préstamo, Asociaciones, Fundaciones, quienes serían el Organismo Ejecutor del Programa.

El Proyecto de Apoyo de Financiamiento con Micro-Créditos, se propone:

- Diseñar un servicio crediticio adecuado a las necesidades y condiciones de las mujeres rurales, que contemple:

Procedimientos y mecanismos sencillos y accesibles incluso para mujeres analfabetas.

Montos flexibles, oportunos y congruentes con su capacidad de pago

No exigir garantías prendarias.

Metodología basada en grupos de responsabilidad compartida y presión social basada en la confianza entre las socias.

Servicio próximo a las beneficiarias, social y geográficamente.

Amplia participación de las beneficiarias en la tramitación, aprobación, control y recuperación de los créditos.

Líneas de crédito diversificadas que generen ingresos a corto y mediano plazo.

Generar procesos y sistemas innovadores de prestación de servicios financieros en los que las socias participen como propietarias de los mismos.

Que la propiedad y control de los fondos esté en manos de las usuarias y que las utilidades obtenidas se compartan y/o se reinviertan en el sistema.

La apertura y flexibilidad para el apoyo a diversos esquemas que articulen servicios financieros informales innovadores ya que reconoce que existen condiciones socioeconómicas y organizativas heterogéneas.

Que los servicios financieros no se ofrezcan con criterios temporales o transitorios, por lo que es de su interés fomentar un grado de permanencia que permita a las participantes hacer planes respecto a sus necesidades financieras futuras.

Vincular esquemas informales de financiamiento y ahorro con el sistema formal bancario.

Incorporar criterios para la sostenibilidad financiera, a través de:

- Tasas de interés realistas.
- Mecanismos para la recuperación del 100% de los créditos.
- Procesos graduales en el otorgamiento de los préstamos.
- Asociar la práctica del ahorro al crédito
- Reducir gastos administrativos.
- Impulsar el micro-crédito como un medio y no como un fin.

### **3.1 OBJETIVOS**

Apoyar con financiamiento a mujeres del sector rural con pequeños proyectos productivos por grupos u organizaciones a través de los cuales se pueda fortalecer la base económica de su vida comunitaria.



- Ampliar las oportunidades de crédito e inversión a través de mecanismos ágiles y directos con micro-créditos.
- Apoyar la realización de actividades productivas y de autoempleo rentables y recuperables, que generen ingreso a corto y mediano plazo y que respondan a la elección de las mujeres rurales beneficiarias.
- Contribuir al desarrollo de servicios innovadores y sostenibles de ahorro y crédito.
- Generar y/o fortalecer mecanismos para la asociación del microfinanciamiento en esquema de ahorro y reinversión.
- Impulsar una cultura para la identificación de propuestas de negocios, recuperaciones, generación de utilidades y porcentajes de reinversión, planificación para la misma sustentabilidad productiva.
- Coadyuvar en la coordinación de esfuerzos interinstitucionales, gubernamentales y no gubernamentales, para fortalecer servicios de ahorro y reinversión.
- Fortalecer a los núcleos autogeneradores de ingresos como propietarios de su organismo de financiamiento y ahorro.

### **3.2. ESTRATEGIA**

#### **Organismo Ejecutor.**

El Organismo Ejecutor es el que operará el Fondo y tiene entre sus objetivos facilitar y promover la participación organizada de la mujer campesina, involucrándola en el desarrollo y mejoramiento de la Comunidad mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen bienes y servicios que contribuyan al bienestar de la mujer campesina y su familia. Asimismo, promoverá la formación de los grupos solidarios de mujeres y desarrollará el "Proyecto de Apoyo de financiamiento con Micro-créditos" a las mujeres campesinas, para ampliar las oportunidades de ahorro, crédito y reinversión, a través de mecanismos ágiles y directos de microfinanciamiento.

El Organismo Ejecutor es el instrumento organizativo/operativo que permite articular y proyectar los objetivos del programa a nivel microregional en la medida que también fortalece su capacidad institucional como promotor y/ proveedor de servicios con personal y estrategias diferenciadas y especializadas, dirigidas a la operación y sustentabilidad del programa.

Un aspecto fundamental para su selección es la capacidad organizativa en servicios financieros no bancarios que tengan desarrollada a niveles comunitarios y microregionales, misma que les permiten el fomento y promoción de grupos solidarios de mujeres en zonas rurales. Asimismo, la capacidad instalada para la articulación en áreas de capacitación, asesoría y control contables, financieros y de comercialización, asistencia técnica y seguimiento para el cumplimiento del proyecto y su evaluación.

### **Núcleos Autogeneradores de Ingresos.**

El Proyecto se iniciará a partir de la existencia de grupos de mujeres ahorradoras, que por voluntad propia y confianza mútua se han agrupado para establecer una práctica de ahorro y préstamo de sus propios recursos, con la disciplina de pago y cumplimiento que establece la contraloría propia del grupo . Dichos grupos se constituyen en grupos solidarios o grupos autogeneradores de ingresos.

El funcionamiento del Proyecto requiere de una dinámica de participación de las beneficiarias. Las participantes se asocian por voluntad propia, funcionan con reglas internas establecidas y vigiladas por ellas mismas.

Las garantías para participar son la confianza mutua y su propio capital inicial. Las socias de un grupo controlan y cuidan el otorgamiento, recuperación y reinversión de los créditos al interior del grupo con el incentivo del crecimiento personal y la autonomía organizativa y económica del grupo de ahorradoras.

Los grupos solidarios o núcleos autogeneradores de ingresos pueden desarrollar habilidades para hacer su propio análisis de la situación que viven y planear acciones e instrumentar soluciones a sus problemas diversos. En ese sentido, el ahorro y el crédito son estrategias que generan sentido de identidad e intereses compartidos en el grupo. El análisis de los problemas pueden generar un diseño

de servicios de ahorro y crédito que enfoque el desarrollo de los recursos propios del grupo y sus potencialidades para buscar autosuficiencia económica, reducir dependencias y avanzar en su propio proyecto de desarrollo en el que su sistema de ahorro y financiamiento se convierte en un medio y no en un fin.

La acción colectiva, con prácticas de corresponsabilidad y manejo de sus propios recursos tiene un importante papel en la generación de cambios. En este sentido la mujer es cada vez una mayor interlocutora para transformar patrones culturales, que le permiten adicionalmente transformar relaciones sociales y las circunstancias que la reproducen. Las mujeres logran mayor capacidad de decisión y posibilidades de reconocimiento de la sociedad rural en su conjunto.

La participación de los grupos en las estructuras operativas y de toma de decisiones del Proyecto tiende a promover el sentido de propiedad de las usuarias. Todos los miembros, de manera rotativa, participan en los comités encargados de supervisar el desempeño, asignar nuevos créditos, aconsejar y participar en la toma de decisiones de las políticas para seguir la reflexión sobre iniciativas nuevas para fortalecerse, la acumulación y manejo de ahorros, la reinversión de los mismo, el control contable y el aprendizaje de procesos para llevarlo a cabo aun por mujeres analfabetas. Esto facilita también la descentralización de decisiones y por lo mismo el abaratamiento en los costos de operación.

Los grupos solidarios se conforman con mecanismos de "autoselección". Es un instrumento que coadyuva para el control de las recuperaciones y la discusión del uso y aprobación de los créditos debido a que seleccionan a las socias sobre la confianza a aquéllas que consideran responsables del pago de sus deudas.

Su funcionamiento garantiza la transparencia en la aprobación y reembolso de los créditos, así como el control de los fondos de ahorro ya que los abonos a los créditos se pagan durante las reuniones de grupo, haciendo evidente cuando alguno se retrasa, para lo que el grupo puede hacer presión sobre el deudor y/o establecer mecanismos que garantice el pago (solicitar bienes prendarios, multas, etc.)

## **Vinculación del ahorro al crédito**

La propuesta de este Proyecto contempla dos vertientes: la del ahorro y la del crédito.

El Ahorro por parte de los grupos solidarios que se formen, considerado éste como una disciplina y un esfuerzo colectivo que garantiza la propiedad del sistema de financiamiento. Los montos son acordados por el grupo como depósitos pequeños y regulares al fondo de ahorro del grupo y pueden representar un indicador para el otorgamiento de los financiamientos (como múltiplo fijo o límite máximo). El comportamiento en el ahorro por socia da elementos de juicio para la capacidad de endeudamiento y pago.

El sentimiento de propiedad de las participantes respecto al programa es menor cuando los fondos de préstamos provienen de fuentes externas que cuando proceden del ahorro de las socias.

Razones del ahorro:

Administrar los recursos cotidianamente.

Facilitar el consumo, enfrentar situaciones estacionales o de desempleo.

Acumular saldos para efectuar gastos importantes en el futuro.

Asegurar saldos de ahorro para enfrentar eventos extraordinarios, (enfermedades, funerales, bodas, nacimientos, etc.).

Valor de la disciplina del ahorro.

Seguridad en la conservación de los mismos.

Facilidad de retiro.

Cercanía de la casa.

Premios o estímulos por ser ahorradora.

Tasas altas de interés. Buscar réditos que valgan la pena.

Flexibilidad en el procedimiento informal del servicio.

Sentido de propiedad.

El manejo de los ahorros internos, en mecanismo de autopréstamos se podrá llevar a cabo con los lineamientos que cada núcleo establezca garantizando que

los ahorros de las socias mantengan su valor y generen un incremento de los mismos.

El ahorro establece la práctica de vinculación con la banca formal al abrir cuentas de ahorro para el manejo de los depósitos e intereses, así como la posibilidad de negociación de tratos preferenciales a través de los organismos ejecutores.

Es requisito indispensable que los fondos de ahorro de los grupos de mujeres se manejen independientemente del fondo para los préstamos del microfinanciamiento, manejado éste por el Organismo Ejecutor..

### **3.3 LINEAMIENTOS GENERALES**

#### **Población objetivo.**

Mujeres rurales con y sin tierra, jornaleras, artesanas, indígenas, avecindadas, etc. mayores de 18 años que habiten en localidades de alta y muy alta marginación según la clasificación de CONAPO, organizadas en grupos solidarios con mínimos de 5 socias.

#### **Líneas de crédito:**

Se apoyarán actividades productivas de los grupos con los siguientes propósitos:

- Promover inversiones rentables y recuperables a corto y mediano plazo.
- Inducir la diversificación de actividades generadoras de ingreso, aún en conceptos no tradicionales.
  
- Apoyar requerimientos de microempresas rurales que les permitan disminuir costos de producción y/o mejoramiento de la productividad o calidad en su producto

Podrán apoyarse líneas de trabajo:

- Artesanal
- Procesamiento de alimentos.

- Prestación de servicios
- Comercialización diversa.
- Talleres y maquiladoras.
- Agropecuarias.
- Otras que se apeguen a los objetivos de recuperación a corto y mediano plazo.

Se considera también que las socias podrán solicitar el crédito para otras actividades no forzosamente productivas, siempre y cuando sea reembolsado. En esta consideración estarían los financiamientos para el consumo o imprevistos colaterales a las condiciones de marginación de la población rural. El ahorro y el funcionamiento como grupo solidario es un elemento valioso en la aprobación de estos créditos. Forzar una normatividad que prohíba el financiamiento no productivo sería artificial y propiciar que se incurra en prácticas de disimulo que pervirtirían el sentido del Proyecto. Ante esta situación, lo recomendable sería establecer criterios diversos. Por ejemplo, a). créditos normales según montos de ahorro, b). créditos mayores para la planificación de necesidades como vivienda, apoyo microempresarial, etc. que la viabilidad del proyecto, la capacidad de ahorro, el comportamiento de la socia y la determinación del grupo podrían hacer factibles, definiendo plazos de recuperación que probablemente rebasen el establecido por ciclo normal (pero no mayor a un año y después de haber operado al menos tres ciclos).

### **Montos y Plazos.**

Los montos otorgados serán apropiados y ajustados a los requerimientos reales del proyecto productivo y a las capacidades de inversión de las usuarias. Los montos y plazos se acordarán con las beneficiarias y podrán establecerse mecanismos de pagos parciales del crédito en el plazo fijado.

Los montos de los créditos van condicionados al ahorro, siendo la propuesta para el primer crédito hasta de \$500 habiendo cubierto 8 semanas consecutivas de ahorro. El segundo crédito se extiende hasta \$1000 y el tercero de un máximo de \$1500, según el comportamiento del ahorro del grupo, los plazos establecidos para el pago serán de ciclos de cuatro meses, aunque esta calendarización es un aspecto que también podrá definirse según la estacionalidad de la región y es probable que pueda ampliarse según la actividad económica familiar y la capacidad de ahorro de las socias.

El Organismo Ejecutor concentrará las propuestas del universo de grupos con el monto global a apoyar, previa evaluación que avale su participación como beneficiarias.

Los montos y plazos del crédito se irán gradualmente, incrementando, respetando los siguientes límites:

### **OPERACIÓN ANUAL**

<b>Crédito</b>	<b>Monto máximo por persona.</b>	<b>Plazos.</b>
1er. crédito	hasta \$500.00	Ciclo de 4 meses
2do. crédito.	hasta \$1000.00	Ciclo de 4 meses.
3er. crédito.	hasta \$1,500.00	Ciclo de 4 meses.

Para los créditos individuales al interior del grupo solidario pueden variar, siempre en el marco del techo individual. El grupo podrá elegir siempre su plazo de crédito y éste será igual para todas las integrantes del grupo.

#### **Recuperación de los créditos.**

Es compromiso de las mujeres beneficiarias el reembolsar el 100% de los créditos en los plazos convenidos, así como el lugar y forma de entrega.

La responsabilidad es solidaria por lo que, en caso de que el préstamo no sea reembolsado, ninguna beneficiaria que pertenezca a los grupos solidarios, podrá recibir créditos posteriores. Como un mecanismo para estimular el reembolso de los préstamos, el grupo de beneficiarias que haya cubierto al 100% los préstamos recibidos, podrá ser sujeto de nuevos créditos.

Para el logro en la recuperación, se parte de las siguientes consideraciones:

Operar pequeños préstamos. Que no rebasen la capacidad de pago de las socias y les permitan prácticas de inversión pequeña de rápida revolvencia.

Proporcionar préstamos rápidos. Que permitan la atención inmediata a sus requerimientos y una confianza en cuanto a la eficiencia y beneficio de constituirse como grupo solidario.

Ejercer préstamos progresivos. Obtención repetida de préstamos por montos mayores, si el deudor paga a tiempo.

Establecer una calendarización de pagos. Esta política implica reembolsos pequeños y frecuentes. Experiencias diversas muestran que las deudoras pueden hacer los abonos a sus préstamos en la mayoría de los casos, con dinero de su ingreso regular y ésta es una buena regla para el pago "poco pero constante" y se reducen los riesgos de incumplimiento por pagos de un solo monto, mayor y en fechas límites.

Incentivos de pago al préstamo. Se propone la supervisión intensa y establecimiento de reuniones regulares con personal de la institución o cerca del organismo ejecutor o funcionamiento de mecanismos de enlace adecuados entre el grupo y su organismo ejecutor.

Establecer monitoreo del grupo. por parte del organismo ejecutor que establece la metodología y mecanismos para el registro y control contable con un programa de capacitación adecuado y permanente.

Promover incentivos a los deudores. Buscar mecanismos de bonificación de intereses sobre préstamos pagados pronto, u otros incentivos a los grupos con recuperaciones del 100% durante un año.

### **Tasas de Interés.**

La tasa de interés que se cobrará por parte del Organismo Ejecutor a los grupos de beneficiarias será una tasa de interés nominal, con la que se busca cubrir los costos de inflación y administración. La capacidad para cubrir todos los costos administrativos sólo se desarrolla con el tiempo en la medida que el sistema de préstamos se hace más eficiente y un número mayor de personas lo recibe. Recuperar costos al inicio del Proyecto obligaría al cobro de tasas altas de interés.



Es totalmente aceptada la necesidad tanto por parte del Organismo Ejecutor como por los grupos solidarios, de cobrar tasas de interés que cubran los costos de inflación y contribuyan al pago de los costos que representa el proporcionar estos servicios. Hay una aceptación y reconocimiento a que el problema principal está en la disponibilidad de recursos más que el costo que hay que pagar por ello, y en la necesidad de que los fondos no se vean mermados por la inflación o por la no recuperación. Finalmente, las acciones que se desarrollan para poder obtenerlos son más costosas.

El establecimiento de tasas de interés de mercado y estimula a tomar créditos por sus perspectivas redituables, no para obtener subsidios.

Los organismos ejecutores recibirán un techo financiero, con la obligación de pago de intereses bajo el criterio establecido por la banca de desarrollo.

Los grupos solidarios a su vez, establecerán en su interior un porcentaje en las tasas de interés que les permita retener puntos para su fondo de ahorro.

### **Sustentabilidad.**

La sustentabilidad es la sostenibilidad financiera del Organismo que ejecuta el Proyecto.

Para que la operación del Proyecto pueda ser sostenible en el mediano y largo plazo, es importante fomentar mecanismos para cubrir sus costos de administración, movilizar recursos operativos y evitar su descapitalización y no depender de permanentes inyecciones de recursos para cubrirlos. Es componente fundamental de esta propuesta la estrategia del establecimiento de fondos de capitalización y reinversión sustentables, a través de la identificación de oportunidades de negocio, la recuperación en tiempo de los micro-créditos, generación de utilidades y manejo revolvente de los mismos por parte del Organismo Ejecutor.

Los indicadores a evaluar en este rubro son:

a). Tasa de recuperación y oportunidad. La recuperación oportuna del 100% de los créditos permitirá la permanencia y gradualidad en su otorgamiento.

b).Sustentabilidad financiera. No puede darse a corto plazo si es que se quiere rebasar el criterio de ser "colocadores de dinero". Hay que consolidar el proceso de crecimiento y no pensar que un crecimiento desmedido del programa es importante para garantizar sustentabilidad financiera. El crédito no es un fin sino un medio para el desarrollo. No puede quedarse nada más en esa etapa.

Se requiere reproducir oportunamente los estados de cuenta financieros y analizarlos para revisar el desempeño del programa y mejorarlo.

La sustentabilidad financiera como objetivo alcanzable es todavía objeto de muchos debates y estudios. Cualquier subsidio debe destinarse a los costos de operación del programa más que a sostener tasas de interés bajas y políticas laxas de recuperación.

c).Personal para la promoción y acompañamiento. El Organismo Ejecutor debe contemplar la existencia de un grupo básico para el acompañamiento y asesoría a los grupos y debe estar motivado para lo que implica la supervisión intensiva.

El Organismo Ejecutor debe contar con la característica de honestidad, misma que se ve fortalecida por la responsabilidad del grupo en la transferencia de la operación.

Los promotores deben tener como objetivo la consolidación institucional del grupo y su vinculación con el organismo ejecutor como vía para la recuperación.

La supervisión y administración de información financiera es una área especializada y debe ser reconocida como tal. Por lo tanto, la capacitación adecuada al personal y el apoyo de especialistas son vitales.

Desde el inicio debe plantearse la sustentabilidad organizativa y financiera, e incluso cuando el proyecto ya está en marcha, debe ser revisada.

d). Efectos del microfinanciamiento. El hecho de que aumente la sustentabilidad financiera y organizativa de una institución no es el único indicador de su éxito. Para las organizaciones dedicadas a combatir la pobreza es de suma importancia evaluar el efecto de los servicios de los usuarios. La permanencia y crecimiento del Proyecto tendrá una relación directa con la utilidad y sentido de propiedad que el grupo reconozca al esquema de financiamiento.

### **3.4 METODOLOGÍA DE SENSIBILIZACIÓN. MARCO DE LAS MICRO-FINANZAS**

#### **Importancia de la Capacitación en este Proceso.**

El esquema operativo del Proyecto de Micro-créditos, tiene que ir acompañado de una estrategia de capacitación permanente y acompañamiento para el control contable administrativo permanente, y los servicios de asistencia financiera y planificación que permitan el logro de los objetivos del Proyecto. Aquí es donde radica la importancia de la capacitación en este proceso. De igual importancia es la capacitación a través del apoyo al intercambio de experiencias entre los grupos de mujeres campesinas que se formen, con grupos de base y el proceso de retroalimentación a través de las mismas promotoras del Organismo Ejecutor.

El papel del Promotor del Organismo Ejecutor es fundamental ya que es a través de estos que se promueven los grupos autogeneradores de ingresos, estos se pueden apoyar en varios tipos de promociones: eventos, juntas con líderes, boca en boca, etc.

#### **Importancia de la consolidación del grupo**

Después de tener a un grupo interesado se les hace una presentación del Programa con apoyo didáctico: árbol de la abundancia, escalera de préstamos, grupo solidario, círculo vicioso de la pobreza y avance femenil, entre otros.-

El objetivo de la presentación es dejar bien definido el concepto de "grupo autogenerador de ingresos", y que el grupo se interese por él.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

#### **Objetivo: Consolidación de Grupos.**

Para poder iniciar la primera reunión es necesario tener a un grupo de mujeres interesadas en crear un grupo autogenerador de ingresos. El propósito es dejar

muy bien establecido el significado de "grupo autogenerador de ingresos":origen, reglas, conceptos y requisitos entre otros. El grupo deberá de elegir a un Comité Organizador y empezar a recolectar ahorros.

## **PASOS A SEGUIR**

- 1. Bienvenida y Presentación.-** El Promotor de la reunión debe de dar la bienvenida a todas las presentes, debe solicitar a cada persona que ha asistido que se ponga de pie, que de su nombre, que diga donde vive, y desde hace cuanto tiempo es residente de la Comunidad y comprobarlo con identificación o documentos oficiales.
- 2. Explicación sobre los Grupos Autogeneradores de Ingresos.-** Debe de iniciar con una explicación breve el origen del Programa, las reglas con la ayuda de láminas de presentación.
  - Origen del Programa de Grupos Autogeneradores de Ingresos, antecedentes, y objetivos.
  - Reglas para ser Socia de un Grupo:
  - Ser Mayor de edad, ser mujer, ser residente estable de la Comunidad, la asistencia a las primeras 4 reuniones, tener completo el ahorro para la tercera reunión, tener pagadas las libretas para las anotaciones de los ahorros y los créditos, y haber llenado las encuestas que sean necesarias.

**CONCEPTOS.** Dentro de estas láminas se demostrará la importancia, el propósito y el funcionamiento del préstamo:

- Autosuficiencia y desarrollo, propósito del préstamo y funcionamiento.
- Crecimiento del préstamo a la par de los ahorros
- Núcleo o grupo solidario
- Tipos de actividades productivas
- Formación de un Comité
- Conceptos claves.

### **3.-BREVE EXPLICACIÓN A CARGO DE UNA SOCIA.**

En este paso, el Promotor pide a una Socia que se ponga de pie, y dirigiéndose a todo el Grupo haga una explicación de cinco minutos, en sus propias palabras, sobre lo que es un grupo autogenerador de ingresos, cómo funciona y cuáles son las reglas.

4. Es apropiado que el Promotor deje a las asistentes a la Reunión en la libertad de discutir por unos minutos a solas, de modo que se sientan libres de opinar sobre la conveniencia de participar o no en un grupo autogenerador de ingresos, y de solucionar cualquier duda que tuvieran al respecto. Después de este período, aquellas mujeres que deciden no aceptar esta iniciativa son libres de retirarse de la Reunión.

### **5.-ELECCION DEL COMITÉ ORGANIZADOR**

Aquellas mujeres que han decidido convertirse en socias fundadoras del Grupo Autogenerador de ingresos reanudan la Reunión. El Promotor les pide a las socias que nominen sus candidatas para el Comité Organizador del Grupo Autogenerador de ingresos, con su Presidenta, Secretaria y Tesorera..

### **6.- PREPARACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE INSTALACIÓN**

Siguiendo las instrucciones del Promotor (a), la Secretaria da inicio al Acta de Sesiones y reuniones, preparando un acta de instalación. Se utiliza un formato,.

### **RECOLECCIÓN DE AHORROS**

Se establece una cantidad mínima, por cada socia. Se recibe cada depósito y el Promotor junto con la Tesorera anota en el registro de la libreta. Para los Registros del Grupo Autogenerador de Ingresos, los ahorros deben ser anotados a la derecha de los nombres de las Socias.

Las socias que no pueden leer o escribir, se les pide que coloquen su huella digital al lado de su nombre tanto en el original como en la copia.

## **8.-PALABRAS FINALES DE LA PRESIDENTA**

Es relevante que la Presidenta realce la importancia de asistir a cada Reunión, y de realizar los depósitos de ahorros semanales durante las primeras y consecutivas cuatro semanas, a fin de calificar como merecedoras del futuro préstamo del Grupo Autogenerador de Ingresos.

El Promotor debe dejar como tarea a las Socias tener el Plan de Negocio de cada una y traer sus identificaciones.;

## **3.5 SEGUIMIENTO EVALUACION E IMPACTO**

**La Evaluación del Programa deberá contemplar varios aspectos:**

### **3.5.1 Evaluación de Impacto .**

La metodología y técnicas de las microfinanzas toman muchas modalidades y sus componentes se han diseñado de múltiples formas.

Las consideraciones del propio usuario son fuente crucial de información respecto de la utilidad y relevancia de los servicios para enfrentar su subsistencia. La evaluación de impacto va requerir el establecimiento de una metodología apropiada no solo para el perfil del Proyecto sino fundamentalmente de acuerdo al perfil de las beneficiarias.

### **3.5.2 Establecimiento del Uso de Préstamos.**

Es importante considerar si las actividades apoyadas con microfinanciamiento han permitido a las familias mejorar sus condiciones de seguridad alimentaria y/o de generación de actividades rentables.

### **3.5.3. Medición del Cambio**

Valorar el Proyecto en el contexto de otros servicios locales y por la oportunidad de inversión en una alternativa que mejore su condición de vida y de manera particular, la identificación del crecimiento de la capacidad de las mujeres para tener una mayor participación en mejores condiciones.

### **3.5.4 Identificación de Problemas.**

Para el mejoramiento del Programa es importante analizar causas y obstáculos que hubiesen inhibido su buen funcionamiento.

Se puede instrumentar un dispositivo sencillo de seguimiento-evaluación, que permita conocer:

- La opinión de las beneficiarias de los micro-créditos (encuestas y reuniones grupales.
- Cuáles han sido los resultados (impacto sobre las actividades económicas de las mujeres).
- Número de micro-créditos otorgados, y micro-créditos recuperados.
- Cartera vencida, antigüedad y montos;
- Situación financiera mensual.

### **3.5.5. Innovaciones en la Evaluación Del Impacto. Es difícil establecer en forma rígida, indicadores previos para la evaluación.**

Una característica importante del Proyecto es la generación y apoyo a las experiencias diversas de microfinanciamiento para las mujeres campesinas por lo que los instrumentos de evaluación serán también diversos y abiertos a innovaciones como la de que sean las mismas socias quienes reflexionen y aporten información valiosa para la evaluación.

Poder apreciar la relevancia que tienen los servicios para las mujeres, es esencial considerar cómo se hacen los pagos y cómo se desarrollan sus estrategias para asegurar el pago aquellas mujeres que no tienen acceso directo al ingreso.

Cómo ven el servicio los usuarios en el contexto de otros servicios disponibles en la localidad, de qué manera los montos y el calendario de pagos del préstamo, así como la facilidad de retirar los ahorros satisfacen oportunamente sus necesidades de consumo y producción (a lo largo de las estaciones), qué relación guardan el calendario de pagos y los ahorros obligatorios con el flujo de ingreso disponible para los individuos y para toda la familia.

### **3.5.6. Evaluación del Impacto en las Relaciones Sociales**

Las relaciones sociales determinan quién usa el servicio y qué resultado tiene. Si la estrategia está haciendo posible que algunos miembros obtengan poder, resultará más difícil que funcionen los grupos y será necesario trabajar para mantener la solidaridad del Grupo.

### **3.5.7. Uso de Datos Cuantitativos para la Evaluación del Impacto.**

La generación eficiente y oportuna de datos cuantitativos son importantes por lo que deben reforzarse los sistemas computarizados de información administrativa en cuanto a.

- Comportamiento del ahorro.
- Saldo de ahorros.
- Tamaño y tipo de préstamos
- Recuperación de Créditos.

### **3.5.8. Aprendizaje y Adaptabilidad**

La evaluación debe ser continua porque cambian las personas, sus circunstancias y sus aspiraciones. El grado en que una organización aprende de la experiencia y, en consecuencia, se adapta, puede considerarse en sí mismo como medida de éxito.



## CONCLUSIONES

La creciente participación de la mujer en la vida económica se ha producido en un marco de persistencia de las desigualdades en el acceso a las oportunidades de capacitación, de los recursos tecnológicos, productivos y financieros. A pesar de ello, las mujeres han logrado desempeñar un papel relevante en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, ya sea como propietarias, administradoras o trabajadoras.

Aunque puede ser un sector dinámico, éste a menudo se caracteriza por utilizar prácticas y tecnologías obsoletas e ineficientes, lo que las lleva a operar muy por debajo de su capacidad productiva. Adicionalmente muchos de estos negocios, talleres y pequeñas empresas ven rápidamente agotados su horizonte porque carecen de los elementos que le permitan valorar su viabilidad, económica, se caracterizan por la insuficiente capacitación y asistencia técnica en aspectos productivos, organizativos y administrativos y raras veces cuentan con canales adecuados de comercialización. Por consiguiente, el mejoramiento de su productividad y capacidad gerencial, mediante la introducción de procesos administrativos y de producción apropiados, podrían beneficiar enormemente a la mujer tanto a través de la creación de puestos de trabajo como mediante los ingresos que ello supone.

México cuenta con algunas valiosas experiencias derivadas del funcionamiento de programas que han enfocado sus acciones hacia mujeres de bajos ingresos buscando entregar créditos con términos de pago flexibles, procedimientos administrativos simplificado y un mínimo de garantías requeridos, sin embargo, estos programas han sido muy limitados e insuficientes, sin señalar que en el año reciente han dejado de operar.

Es necesario apoyar a las mujeres de las micro y pequeñas empresas, a las que trabajan por cuenta propia, así como a las que quieren desarrollar iniciativas similares, incluidas las que laboran en actividades agropecuarias familiares mediante el acceso a la capacitación, tecnología, información, comercialización, asistencia técnica, a esquemas de crédito apropiados, accesibles y ágiles y el asesoramiento para la gestión de acciones para su desarrollo social en general y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El dato promedio de los hogares rurales jefaturados por una mujer en México es de casi un 17%, y si la población rural femenina asciende a casi el 50% del total de habitantes en el sector, es urgente lograr su integración y participación en la solución de una problemática que impide el desarrollo económico y social de todo el país.

Lograr una mayor comprensión del papel de las mujeres en el desarrollo y la necesidad de dirigir políticas a partir de sus necesidades específicas, sería el primer paso, ya que el concientizar sobre la idea de que un desarrollo agrícola y rural que sea equitativo, eficaz y sostenible, no puede conseguirse sin el reconocimiento expreso de la enorme aportación de la mujer rural a la producción alimentaria y agrícola y a su cometido crucial para determinar y garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar al hogar.

Las políticas y programas dirigidos a la generación de mayores ingresos familiares en el sector rural tendrá más posibilidades de éxito si garantizan oportunidades de acceso a capital crediticio asociado al fortalecimiento de mecanismo de ahorro para las mujeres.

Existe interés de muchas mujeres por estimular la potenciación de su capacidad productiva. Las expectativas sociales tradicionales, la menor experiencia acumulada en relación a la gestión de las micro y pequeñas empresas y las dificultades de acceso a la capacitación, los canales de comercialización y el sistema bancario, son factores que obstaculizan el desarrollo de esa capacidad.

La capacidad y el talento de las mujeres son un recurso invaluable que puede y debe desarrollarse para su propia realización personal y en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Su participación en la economía puede fortalecerse mediante el acceso a recursos productivos, crediticios, asistencia técnica y capacitación empresarial, así como a canales apropiados de comercialización como apoyo al desarrollo de sus propios proyectos productivos.

La disponibilidad de micro-créditos, para que las mujeres rurales puedan desarrollar micro y pequeñas empresas es una alternativa promisorias para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Es importante ajustar tales experiencias a la cultura y situación socioeconómica prevalecientes en nuestro país. Un problema que habrá que superarse con firmeza es la difundida corrupción y desvío de recursos imperante. Hay que considerar la diversidad lingüística de nuestro país, los mecanismos de cacicazgo, la dispersión poblacional, etc.

La instrumentación de cualquier programa que tenga como objetivo promover el ahorro y el crédito para las mujeres campesinas debe basarse en estudios serios de la realidad del País. Las instituciones financieras tanto públicas como privadas, encontrarán que en nuestro País existe un potencial financiero en regiones donde por tradición se pensó que no existía.

Es importante buscar formas alternativas para hacer llegar recursos a las mujeres campesinas. Los mecanismos que tradicionalmente han utilizado las instituciones formales de crédito son inatractivas e inadecuadas para esta categoría.

En México, se ha instrumentado un programa de Crédito a la Palabra, que otorga una cierta cantidad, a una tasa igual a cero. Evidentemente, los préstamos han servido más como subsidios al bienestar o como incentivos para inclinar votaciones, y no como una forma para que los más pobres puedan acceder de forma sostenida al crédito. Ellos contemplan estas entregas simplemente como otro "regalo" gubernamental más, generando dependencia. No hay incentivos reales para pagar el crédito, y el programa no es sostenible en el largo plazo por obvias razones.

Es importante por lo tanto, experimentar programas innovadores que brinden recursos para fines productivos y de forma accesible a las mujeres. De hecho en México, varias organizaciones, han tenido experiencias muy interesantes de crédito a la palabra., aunque a escala pequeña, alcanzando una tasa de recuperación muy alta. Quizás sea más conveniente crear una nueva institución financiera que esté exclusivamente enfocada a atender a los pobres (como ocurre en los casos analizados). Más que modificar ciertas estructuras de un banco ya existente, crear una nueva organización daría la posibilidad de inducir una nueva forma de hacer las cosas e inducir una actitud receptiva e innovadora, lo cual me parece muy importante. Esto debe seguir un proceso gradual, que debe comenzar en pequeño, esto permitirá mediante la experiencia y la corrección de errores, afinar y adecuar los mecanismos para alcanzar con mayor efectividad a la población con menores recursos.

A mi juicio, hay que rescatar dos elementos cruciales que han hecho exitosas las experiencias analizadas en este trabajo:

El servicio:

- está cerca de ellos (servicio móvil o en los pueblos),
- es sencillo y accesible incluso a mujeres analfabetas,
- es congruente con su capacidad y formas de pago (pagos semanales, flexibles, de acuerdo a sus patrones de ingreso),
- sin exigir altas garantías pero con métodos que propicien el repago (promesa de un préstamo más grande si pagan a tiempo, presión grupas, etc).

Se ofrece en suma, un servicio de calidad, más que un crédito barato. Al bajar los costos de transacción para las mujeres campesinas, el crédito se vuelve atractivo, a pesar de que las tasas de interés sean las del mercado. Además, a diferencia de muchos programas gubernamentales de crédito a los pobres, estos programas no generan dependencia, sino más bien : se estimula y ayuda al diseño de propuestas viables de inversión.

- Se evalúa la viabilidad de los proyectos, (lo cual es mejor garantía),
- Se cobran tasas de interés cercanas a las del mercado, para poder sufragar los costos y ofrecer tasas de interés atractivas a los ahorradores.
  
- Se contienen los costos administrativos con procedimientos eficientes para la evaluación del deudor, recolección de pagos, etc.
  
- Se moviliza el ahorro rural

## **ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA**

- La organización conlleva toda una cultura orientada a lograr estas metas, y la estructura evita la corrupción, las comisiones, es disciplinada y canaliza el interés propio para el bien de la organización. Como se enfatiza, un componente vital de las experiencias asiáticas exitosas es la cultura organizacional imbuida en dichas instituciones. En suma, se debe operar con una mentalidad empresarial y orientada a la sostenibilidad en el largo plazo, pero con un fin social.

Es importante destacar también como las micro-finanzas es una de las herramientas más efectivas con que se cuenta para combatir la pobreza. De igual importancia es la premisa de la cual parten que no son caridad sino inversión y que lo que necesitamos es ver la pobreza en el mundo de hoy.

Trabajo e ingresos fijos eluden a las mujeres campesinas. Mucha gente ha vuelto a crear y dirigir su pequeño negocio la "micro-empresa", dentro del sector informal. La micro-empresa puede ser pequeña, pero su impacto acumulativo es enorme. Dependiendo del país las micro-empresas emplean alrededor del 30% al 80% de la población trabajando en ellas.

Las micro-finanzas, además también llamadas "micro-créditos, y "micro-préstamos" provienen de pequeños préstamos del capital trabajando de los mismos empleados pobres.

Pequeñas cantidades \$500 hasta \$3000 pueden hacer la diferencia entre la pobreza absoluta y un pequeño negocio, generando ingreso para la alimentación familiar, enviar a los hijos a la escuela, etc.

Esta experiencia es incluso formativa, al promover una cultura de mayor disciplina, honestidad y capacidad empresarial. En gran parte, esta experiencia requiere una cuidadosa y progresiva formación de capacidad de la mujer campesina hacia formas que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

AMUCS. (1997)Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C. Instituto de Investigación y Ampliación de Métodos de Desarrollo Rural, Francia, IRAM, "Construyendo Organismos de Financiamiento Local. metodología de intervención". México, D.F.

ARIZPE LOURDES. (1986)."Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina", en: Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. Vol.30.México, D.F.

BALAN DANIEL. (1986)"Hacia Instituciones Financieras viables", en Revista Ceres No. 109 Vol. 19 FAO.

BARBIERI DE TERESITA Y DE OLIVEIRA ORLANDINA.(1986). "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina" en: Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales.Estudios sobre la Mujer: problemas teóricos. Vol..30.México, D.F.  
BANCO MUNDIAL. (1994)."Mercados Financieros Rurales".

BOUTELLES FRANCISCO.- (1994). "La Sociedad de Ahorro y Préstamo enfocada al Campo":El caso de México". FAO-

FONAES. (1996)."Cajas Solidarias". Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad. México, D.F.

FAO.- (1994)-"Política de Crédito Agrícola. Organización para la Agricultura y la alimentación, documento técnico No.13.

FINCA.(1997). Foundation For International Community Assistance.Central América.

FAO.(1994)."Hacia la definición de Instituciones Financieras Rurales viables para México". Horacio Santoyo y Manrubio Muñoz. Documentos Técnicos. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-Proyectos UTF-MEX/030 MEX-13-94

FITCHETT A. DELBERT (1993). "Estrategias para instrumentar servicios financieros en áreas rurales". Ahorro-crédito en poblaciones semiurbanas y rurales.

INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE POLÍTICAS ALIMENTARIAS.(1997). Reporte de Investigación No. 65. Washington, D.C. EUA, Febrero 1997.

PÉREZ ARMANDO.(1994). "Sistemas Financieros en poblaciones semiurbanas y rurales en México". SHCP, México, D.F.

SAGAR. (1997). "El diseño de Instituciones Financieras Rurales Exitosas". Síntesis Ejecutiva.

TEYSSIER SOPHIE. IRAM-(1997). Instituto de Investigación y Aplicación de Métodos de Desarrollo Rural. "Qué crédito darle a las mujeres?". México, D.F.

VALDÉS HÉCTOR. (1993)-"¿El qué? ¿Cómo?, y ¿Cuándo? de una Sociedad de Ahorro y Préstamo. Fondos de Inversión, El Financiero México,

VÁZQUEZ GUILLERMO. (1994). "Los Fideicomisos de Fomento Agrícola en México". Proyecto UFT/mex/O30 MEX.FAO.

VELES IBAÑEZ, CARLOS. (1993). "Lazos de Confianza: los sistemas culturales y económicos de crédito en las poblaciones de los Estados Unidos y México. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

VOGEL ROBERTO C. (1994). "Estrategias para movilizar ahorros en las áreas rurales". Proyecto UTF/MEX/030/MEX.FAO.

VON PISCHKE. (1991). "Lecciones del Banco Grameen de Bangladesh". Instituto de Desarrollo Económico. Banco Mundial Washington, D.C.EUA.